

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11406 *Resolución de 29 de septiembre de 2015, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Alejandro Rodríguez González.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 14 de abril de 2015 (BOE del 24), para la provisión de la plaza número 9 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencias de Computación e Inteligencia Artificial» en la ETS de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencias de Computación e Inteligencia Artificial» y en el Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería de Software de la Universidad Politécnica de Madrid, a don Alejandro Rodríguez González, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto con la base 9.4 de la citada resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, el interesado dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 29 de septiembre de 2015.—El Rector, Carlos Conde Lázaro.